

Expediente: 1752/12
Carátula: COLOMBO FABIANA ELIZABETH Y OTROS C/ JEREZ RAUL ALBERTO S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300019847 - ORTIZ, DANIEL ERNESTO-ACTOR

20300019847 - COLOMBO, FABIANA ELIZABETH-ACTOR

90000000000 - SAN CRISTOBAL, FLAVIA ROXANA-PERITO PSICÓLOGO

90000000000 - RUIZ, JUAN ALBERTO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

20300019847 - ORTIZ, HECTOR DANIEL-ACTOR

23138474879 - JEREZ, RAUL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1752/12



H105035417437

COLOMBO FABIANA ELIZABETH Y OTROS c/ JEREZ RAUL ALBERTO s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N° 1752/12. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Octavio Colombo:

Se tiene por interpuesto el recurso de apelación en tiempo y forma en contra de la resolutive del 15/11/2024, se concede el mismo. En mérito a lo normado por el art. 197 y 199 del CPCyC, **NOTIFICAR** al apelante para que en el término de **CINCO DÍAS** exprese agravios, de conformidad y bajo apercibimiento previsto en el art.125 CPL. 1752/12.BGE JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.